

CONSEJO REGIONAL DE MURCIA

8664

DECRETO de 7 de julio de 1980 por el que se determina la dependencia de la Comisión Provincial de Urbanismo al Consejo Regional de Murcia y su adscripción funcional a la Consejería de Territorio, Medio Ambiente, Urbanismo y Obras Públicas, para efectividad de lo dispuesto en el Real Decreto 466/1980, de 29 de febrero, sobre transferencia de competencias de la Administración del Estado al Consejo Regional de Murcia.

El artículo 4.2 del Real Decreto 466/1980, de 29 de febrero, sobre transferencias de competencias de la Administración del Estado al Consejo Regional de Murcia determina que la Comisión Provincial de Urbanismo pasará a depender del Consejo Regional de Murcia, incidiendo sobre el artículo 218 de la vigente Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

A su vez, la disposición transitoria cuarta del citado Real Decreto determina que el Consejo Regional de Murcia organizará los servicios precisos y distribuirá entre los órganos correspondientes las competencias que se le transfieren en la citada disposición.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Territorio, Medio Ambiente, Urbanismo y Obras Públicas, y previa deliberación

del Pleno de este Consejo Regional, en sesión del día 7 de julio de 1980, dispongo:

Artículo 1.º Que las competencias que venía ejerciendo la Comisión Provincial de Urbanismo con anterioridad y que se hallan establecidas en el artículo 35.1 de la vigente Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, sigan ejerciéndose por dicha Comisión como órgano dependiente del Consejo Regional.

Esta atribución de competencias se lleva a efecto sin perjuicio de la modificación de la composición de la Comisión Provincial de Urbanismo según lo previsto en el artículo 2 del Real Decreto 466/1980, de 29 de febrero.

Art. 2.º Las restantes competencias establecidas en la Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana vigente, en favor de la Comisión Provincial de Urbanismo seguirán siendo ejercidas por dicha Comisión como órgano dependiente del Consejo Regional.

Art. 3.º La Comisión Provincial de Urbanismo quedará funcionalmente adscrita a la Consejería de Territorio, Medio Ambiente, Urbanismo y Obras Públicas.

Art. 4.º Queda de este modo aclarada la resolución de la Presidencia de fecha 3 de junio de 1980, en cuanto pudiera afectar a la Comisión Provincial de Urbanismo como órgano colegiado.

Art. 5.º Publíquese esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Región».

Dado en Murcia a 7 de julio de 1980.—El Presidente del Consejo.—El Secretario general del Consejo.

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 1.000 baterías 12 V/115 A., tipo 8 E 21 C, para carros de combate. Expediente M. T. 55/81-V-29.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de 1.000 baterías 12 V/115 A., tipo 8 E 21 C, para carros de combate, por un importe total de pesetas 7.500.000.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1980, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 13 de mayo de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 13 de mayo de 1981.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 3 de abril de 1981.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—2.174-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 50.000 litros de líquido anticongelante. Expediente M. T. 56/81-V-30.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de 50.000 litros de líquido anticongelante, por un importe límite total de 5.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de protección contra incendios de la Escuela de Helicópteros de Granada (primera fase).

Se anuncia concurso público para el suministro de protección contra incendios de la Escuela de Helicópteros de Granada (primera fase), por un importe límite de 8.500.000 pesetas, correspondiente al expediente número 19.012 del Mandato de Material.

Plazo de entrega, cuatro meses, y siempre antes del día 30 de diciembre de 1981.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1980, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 13 de mayo de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 13 de mayo de 1981.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 3 de abril de 1981.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—2.175-A.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse, en mano, en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 18 de mayo de 1981.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación, se verificará el día 20 de mayo próximo, a las diez treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 de precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 6 de abril de 1981.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—3.649-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concursos para la adquisición de vestuario militar para Marinería e Infantería de Marina.

Esta Junta de Compras, sita en avenida de Pio XII, número 83, Madrid-16 (Dirección de Aprovisionamiento y Transportes), anuncia la celebración de los concursos públicos para la adquisición de vestuario militar para Marinería e Infantería de Marina que más abajo se detallan y por los importes que igualmente se indican. Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles desde las nueve a las trece horas.

El modelo de proposición, la garantía provisional —2 por 100 del precio tipo fijado por Marina—, la clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en los concursos y cuantos documentos deben presentar los licitadores se especifican en el pliego de bases y podrán ser presentados en el Servicio de Vestuarios de la DAT antes de las trece horas del día 8 de mayo de 1981.

El importe de los concursos será por cuenta de los adjudicatarios.

Los concursantes deberán hacer constar en las proposiciones plazo de entrega de los materiales.

Los concursantes deberán hacer constar en los exteriores de los sobres el número de expediente para el que presentan la oferta y documentación.

El acto de los concursos tendrá lugar ante la Mesa de Contratación en la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, avenida de Pio XII, 83, Madrid-16, los días y horas que a continuación se indican.

Detalle del objeto de los concursos, fechas y horas de celebración

Expediente número 50.079/81.—Día 7 de mayo de 1981, a las diez horas: 60.000 metros de vicuña azul, por un importe de 47.400.000 pesetas, y 130.000 metros de sarga azul, por un importe de 52.520.000 pesetas.

Expediente número 50.080/81.—Día 7 de mayo de 1981, a las once horas: 35.000 metros de forro negro, por un importe de 4.795.000 pesetas; 30.000 metros de percalina, por importe de 3.840.000 pesetas, y 350.000 metros de sarga blanca, por importe de 73.500.000 pesetas.

Expediente número 50.085/81.—Día 7 de mayo de 1981, a las doce horas: 60.000 metros de paño castor, por un importe de 59.400.000 pesetas, y 33.000 metros de forro de lana azul, por un importe de 15.114.000 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1981.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, en el Cuartel General de la Armada, Eugenio Estrada Manchón.—3.473-C.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la 7.ª Región Militar por la que se anuncia subasta del material que se cita. Expediente 2/81-M.I.

El día 11 de mayo próximo, a las nueve horas, se reunirá esta Junta en el Hogar del Soldado del Grupo Regional de Intendencia número 7, sito en el Prado de la Magdalena, sin número, para enajenar por subasta 44 lotes compuestos de vehículos automóviles y accesorios y herramientas varias existentes en el Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de esta plaza, acordada su enajenación el 24 de febrero de 1981, por un importe total de 693.920 pesetas.

La documentación se presentará en dos sobres, cerrados y firmados por el licitador; en uno, las ofertas, en triplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la

documentación y fianza del 20 por 100 de la oferta.

Las normas generales y pliego de condiciones particulares, así como el modelo de proposición, pueden examinarse en esta Junta, calle del León, número 11, los días hábiles, de diez a trece horas, y el material se encuentra depositado en el Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Valladolid, como figura en la relación de lotes que se facilita, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 2 de abril de 1981.—El Coronel Presidente.—2.259-A.

Resolución de la Intendencia de la Jurisdicción Central de Marina por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto de estación receptora de Bermeja (Madrid). Expediente: T-141-P-79-Md.

Se anuncia concurso-subasta para la ejecución del proyecto de estación receptora de Bermeja (Madrid). Expediente: T-141-P-79-Md.

Objeto: Proyecto de estación receptora de Bermeja (Madrid).

Presupuesto de contrata: 226.377.462 pesetas, dividido en las siguientes anualidades:

Año 1981: 159.471.500 pesetas.

Año 1982: 70.202.853 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Oficina donde está de manifiesto el expediente: En la Intendencia de la Jurisdicción Central del Cuartel General de la Armada, calle Juan de Mena, número 1, de nueve a trece horas, los días hábiles, durante el plazo de presentación de proposiciones; pueden examinarse la Memoria, pliegos de prescripciones técnicas y pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como presupuesto y modelo de proposición.

Fianza provisional: El importe de ésta será de 4.527.549 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata y se constituirá en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado y demás disposiciones complementarias.

Clasificación de los licitadores: Clasificación oficial de las Empresas como contratistas del Estado en los siguientes grupos:

Proyecto número 332-9 (741):

Grupo C, edificaciones, subgrupo C2 y C3, categoría e.

Grupo E, hidráulicas, subgrupo E1, categoría e.

Grupo G, viales y pistas, subgrupo G4, categoría c.

Grupo K, especiales, subgrupo K6, categoría b.

Proyecto número 332-9 (728):

Grupo C, edificaciones, subgrupos C2 o C3, categoría c.

Grupo E, hidráulicas, subgrupos E1 y E4, categoría c.

Documentación a presentar por los licitadores y forma de hacerlo: La documentación administrativa, la documentación para la fase de concurso y la proposición económica que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, deberán presentarse en sobres independientes, los cuales irán lacrados y firmados por los licitadores.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Toda la documentación citada podrá entregarse en mano, en la Jefatura de Intendencia expresada, hasta las once horas del día 28 de abril actual, no admitiéndose las presentadas por correo.

Celebración del concurso-subasta: En el salón de actos del Cuartel General de la Armada, a las once horas del día 30 de abril de 1981, en acto público.

Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que origine el presente anuncio.

Madrid, 14 de abril de 1981.—El Intendente de la Jurisdicción Central.—4.016-C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas e Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de la zona regable del Guadalete (costa Noroeste de Cádiz), sectores I y II. Clave 05.258.123/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 366.689.488 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida:

Grupo E, subgrupo 1, categoría E; grupo E, subgrupo 7, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de mayo de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 27 de mayo de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de abril de 1981.—El Presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, Luis Mardones Sevilla.—El Director general de Obras Hidráulicas, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas e Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de redes de acequias, desagües y caminos de los sectores V y IX de la zona regable de la segunda parte del canal de Las Bardenas (Zaragoza). Clave 09.282.005/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 733.335.838 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida:

Grupo E, subgrupo 4, categoría E; grupo G, subgrupo 6, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de Pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de mayo de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 27 de mayo de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de abril de 1981.—El Presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, Luis Mardones Sevilla.—El Director general de Obras Hidráulicas, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife por la que se adjudica la obra de habilitación de la nueva dársena comarcal, 1.ª fase, de este Puerto.

El Comité Ejecutivo de esta Junta, en sesión celebrada el día 27 de febrero del corriente, acordó adjudicar definitivamente, mediante concurso-subasta, las obras de habilitación de la nueva dársena comercial, 1.ª fase, en este Puerto, a Empresa «Cubiertas y M. Z. O. V., S. A.», en agrupación temporal con la Empresa «Abengoa, S. A.», por el importe de su proposición, que asciende a doscientos veinticinco millones cuatrocientos sesenta mil quinientos veintidós (225.460.522) pesetas, en un plazo de ejecución de dieciocho meses.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de febrero de 1981.—El Presidente, Alonso Rodríguez de Azero y del Hoyo.—5.078-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se convoca concurso para la edición de 10 números de la revista «Informes de la Construcción».**

La Secretaría General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha acordado anunciar la convocatoria de concurso para la adjudicación de la edición de 10 números correspondientes a 1981 de la revista «Informes de la Construcción», que publica el Instituto «Eduardo Torroja», de la Construcción y del Cemento, sito en Costillares (Chamartín de la Rosa).

Presupuesto límite: 6.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 132.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia calle número distrito postal con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en el de la Empresa a la que representa con poder bastante, según acredita debidamente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos especificados en los pliegos de bases para la adjudicación, mediante concurso, de la edición de 10 números de la revista «Informes de la Construcción», se compromete a tomar a su cargo la realización y suministro de la misma, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones exigidos, a cuyo efecto formula la siguiente oferta (detalle de unidades o conjuntos y sus precios unitarios), presupuesto total de la oferta pesetas (expresar claramente la cantidad en pesetas, en letra y número, por la que se compromete el proponente a la realización y suministro de la edición de los 10 números especificados).

(Lugar, fecha y firma.)

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas estarán expuestos durante el plazo de licitación, en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid; en el de la oficina de publicaciones del CSIC, Vitrubio, 8, Madrid, y en el del Instituto «Eduardo Torroja», Costillares (Chamartín de la Rosa), Madrid.

Los que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar, a mano, en el Registro General del CSIC, Serrano, 117, sus proposiciones, de acuerdo con lo especificado en el punto cuarto de las cláusulas administrativas.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar el siguiente día hábil una vez finalizado el plazo de licitación, a las once de la mañana, en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Madrid, 9 de abril de 1981.—El Secretario general, Lucio Rafael Soto.—2.419-A.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se convoca concurso para la edición de seis números de la revista «Anales de Edafología y Agrobiología».

La Secretaría General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha acordado anunciar la convocatoria de concurso para la adjudicación de la edición de los seis números correspondientes a 1981 de la revista «Anales de Edafología y Agrobiología», que publica el Instituto de Edafología y Biología Vegetal, sito en Serrano, 115 duplicado, Madrid.

Presupuesto límite: 4.382.640 pesetas.

Fianza provisional: 87.653 pesetas.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia calle número distrito postal con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en el de la Empresa a la que representa con poder bastante, según acredita debidamente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos especificados en los pliegos

de bases para la adjudicación, mediante concurso, de la edición de seis números de la revista «Anales de Edafología y Agrobiología», se compromete a tomar a su cargo la realización y suministro de la misma, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones exigidos, a cuyo efecto formula la siguiente oferta (detalle de unidades o conjuntos y sus precios unitarios), presupuesto total de la oferta pesetas (expresar claramente la cantidad de pesetas, en letra y número, por la que se compromete el proponente a la realización y suministro de la edición de los seis números especificados).

(Lugar, fecha y firma.)

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas estarán expuestos durante el plazo de licitación, en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid; en el de la oficina de publicaciones del CSIC, Vitrubio, 8, Madrid, y en el del Instituto de Edafología y Biología Vegetal, Serrano, 115 duplicado, Madrid.

Los que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar, a mano, en el Registro General del CSIC, Serrano, 117, sus proposiciones, de acuerdo con lo especificado en el punto cuarto de las cláusulas administrativas.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar el siguiente día hábil una vez finalizado el plazo de licitación, a las once de la mañana, en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Madrid, 9 de abril de 1981.—El Secretario general, Lucio Rafael Soto.—2.420-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material didáctico de módulo de primer grado, con destino a Institutos de Formación Profesional, dependientes del Departamento en la Península e islas Canarias.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adquisición del contrato de suministro, entrega e instalación de material didáctico de módulos de primer grado, con destino a Institutos de Formación Profesional, dependientes del Departamento, en la Península e islas Canarias distribuido en los lotes que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Presupuesto de licitación: 790.983.365 pesetas.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 7.4, 9.ª, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 15 de mayo de 1981, a las trece (13) horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta

(calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid). No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación de muestras: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 15 de mayo de 1981, a las trece (13) horas.

Lugar de presentación de muestras: En los almacenes de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sitios en el kilómetro 4 de la carretera de Alcalá de Henares a Meco (Madrid).

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A, «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B, «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C, «Requisitos técnicos», en la forma que determina la cláusula 7.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 21 de mayo de 1981, a las once (11) horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid).

Plazo de fabricación: El plazo de fabricación del material adjudicado será de cinco meses, a partir del día siguiente al de la aprobación del contrato.

Madrid, 13 de abril de 1981.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

ANEXO QUE SE CITA

Lote	Número de unidades	Tipo de material	Precio unitario	Importe total
1	30	Agitador magnético	16.400	492.000
2.1	2	Alineador de dirección	210.000	420.000
3	320	Alternador de automóvil, tensión 12 V.	14.000	4.480.000
3.1	4	Alternador de automóvil, tensión 12 V.	16.800	67.200
4	40	Analizador de averías en cables o líneas eléctricas	150.000	6.000.000
4.1	1	Analizador de averías en cables o líneas eléctricas	180.000	180.000
5	60	Ampollas para recogida de gases	8.560	513.600
6	30	Aparatos para producción de gases	3.130	93.900
7	15	Aparato Andreasen	7.320	109.800
8	1.030	Aparato de medidas eléctricas para alumnos	11.000	11.330.000
8.1	32	Aparato de medidas eléctricas para alumnos	13.200	422.400
9	15	Aparato Orsat	43.500	652.500
10	50	Aparato rayador	5.750	287.500
11	40	Armario para el equipo de herramientas de taller de automoción	20.000	800.000
11.1	2	Armario para el equipo de herramientas de taller de automoción	24.000	48.000
12	15	Balanza analítica con amortiguador	60.000	900.000
13	15	Balanza analítica monoplano	165.000	2.475.000
14	15	Balanza de precisión de 5 kilogramos de capacidad	46.000	690.000
15	900	Banco de trabajo para ajuste y mecánica, 2 plazas	11.400	10.260.000
15.1	58	Banco de trabajo para ajuste y mecánica, 2 plazas	13.680	793.440
16	25	Banco de trabajo para tubos	12.000	300.000
17	250	Banqueta de altura regulable con respaldo	3.500	875.000
18	5.310	Banqueta de altura regulable sin respaldo	2.350	12.478.500
18.1	150	Banqueta de altura regulable sin respaldo	2.800	420.000
19	15	Baño de arena	18.815	282.225
20	30	Baño maría	36.000	1.080.000
21	15	Barómetro de HG DIN	9.000	135.000
22	80	Batería de RV.	4.000	320.000
22.1	4	Batería de RV.	4.800	19.200
23	300	Bobinadora manual de sobremesa	24.000	7.200.000
23.1	5	Bobinadora manual de sobremesa	28.800	144.000
24	35	Bomba de vacío	58.000	2.030.000
25	100	Caballote rotativo para motor de combustión	10.500	1.050.000
25.1	4	Caballote rotativo para motor de combustión	12.600	50.400
26.1	4	Caballote rotativo para motor de explosión	10.680	42.720
27	400	Carburadores de 1 y 2 cuerpos	6.000	2.400.000
27.1	8	Carburadores de 1 y 2 cuerpos	7.200	57.600
28	50	Cargador de baterías de silicio	3.800	190.000
28.1	4	Cargador de baterías de silicio	4.680	18.720
29	40	Cargador rápido de baterías	24.800	992.000
29.1	2	Cargador rápido de baterías	29.700	59.400
30	300	Carro estantería con ruedas	3.500	1.050.000
30.1	8	Carro estantería con ruedas	4.200	33.600
31	10	Centrifugadora eléctrica	17.000	170.000
32	30	Centrifugadora manual	4.380	131.400
33	25	Cilindro curvador manual	155.200	3.880.000
33.1	2	Cilindro curvador manual	188.240	372.480
34	25	Cinta métrica	1.080	28.500
35	70	Cizalla guillotina manual de 500 mm. con soporte	107.000	7.490.000
35.1	6	Cizalla guillotina manual de 500 mm. con soporte	128.400	770.400
36	50	Cizalla manual para chapa y perfiles	12.500	625.000
36.1	4	Cizalla manual para chapa y perfiles	15.000	60.000
37	400	Cofre o armario metálico para instalaciones eléctricas industriales	12.000	4.800.000
37.1	5	Cofre o armario metálico para instalaciones eléctricas industriales	14.400	72.000
38	950	Componentes para prácticas de montajes de instalaciones eléctricas, domésticas e industriales	32.500	30.875.000
38.1	20	Componentes para prácticas de montajes de instalaciones eléctricas, domésticas e industriales	39.000	780.000
39	40	Compresor de aire	62.500	2.500.000
39.1	2	Compresor de aire	75.000	150.000
40.1	2	Comprobador alineador de faros	73.000	146.000
41	40	Comprobador de baterías	9.300	372.000
41.1	2	Comprobador de baterías	11.160	22.320
42.1	2	Comprobador de condensadores	3.960	7.920
43	40	Comprobador de distribuidores	70.000	2.800.000
43.1	2	Comprobador de distribuidores	84.000	168.000
44	80	Comprobador de inducidos	7.900	632.000
44.1	2	Comprobador de inducidos	9.480	18.960
45	40	Comprobador de muelles de válvulas	18.000	720.000
45.1	2	Comprobador de muelles de válvulas	21.600	43.200
46	40	Comprobador de rotores y estatores	25.000	1.000.000
47	60	Comprobador de toberas de inyección	7.200	432.000

Lote	Número d, unidades	Tipo de material	Precio unitario	Importe total
47.1	2	Comprobador de toberas de inyección	8.640	17.280
48	40	Conmutadores de luces de dirección	3.100	124.000
48.1	2	Conmutadores de luces de dirección	3.700	7.400
49	35	Cronómetros	3.750	131.250
50	95	Cuadro eléctrico general para taller	230.000	21.850.000
50.1	4	Cuadro eléctrico general para taller	278.000	1.104.000
51	40	Curvadora manual de tubos	85.800	3.424.000
52	10	Depurador de agua por resinas cambiadoras	52.000	520.000
53	40	Despegador desmontador de neumáticos, manual	20.000	800.000
53.1	2	Despegador desmontador de neumáticos, manual	24.000	48.000
54	15	Destilador de agua	28.000	420.000
55	400	Dinamo para automóvil con regulador, tensión 12 V.	14.000	5.600.000
55.1	10	Dinamo para automóvil con regulador, tensión 12 V.	18.300	183.000
56	400	Distribuidor de encendido para cuatro cilindros	5.000	2.000.000
56.1	10	Distribuidor de encendido para cuatro cilindros	6.300	63.000
57	100	Electroesmeriladora doble de columna con muelas	34.000	3.400.000
57.1	8	Electroesmeriladora doble de columna con muelas	40.800	326.400
58	200	Electroventilador para automóvil, con aspas	25.000	5.000.000
58.1	6	Electroventilador para automóvil, con aspas	30.000	180.000
59	40	Elevador eléctrico de cuatro columnas	236.000	9.440.000
59.1	2	Elevador eléctrico de cuatro columnas	283.000	566.000
60	105	Encuadernador por canutillo	44.000	4.620.000
61	20	Equilibradora de ruedas	100.000	2.000.000
61.1	2	Equilibradora de ruedas	120.000	240.000
62	330	Equipo de aparatos de medidas electrónicas	102.000	33.660.000
62.1	15	Equipo de aparatos de medidas electrónicas	122.000	1.830.000
63	40	Equipo de aparatos de medidas eléctricas	370.000	14.800.000
63.1	1	Equipo de aparatos de medidas eléctricas	444.000	444.000
64	15	Equipo de aparatos para vacío	41.000	615.000
65	50	Equipo de cuchillas para limadora	2.500	125.000
66	40	Equipo de doblado y roscado de tubo	20.000	800.000
67	40	Equipo de engrase neumático	50.000	2.000.000
67.1	2	Equipo de engrase neumático	60.000	120.000
68	50	Equipo de fresas para fresadora universal	138.000	6.900.000
68.1	2	Equipo de fresas para fresadora universal	163.000	326.000
69	40	Equipo de herramientas de taller de automoción	102.000	4.080.000
69.1	2	Equipo de herramientas de taller de automoción	122.000	244.000
70	160	Equipo de herramientas con armario panoplia	160.000	25.600.000
71	25	Equipo de herramientas para banco de tubos	16.000	400.000
72	40	Equipo de herramientas eléctricas para taller	230.000	9.200.000
72.1	1	Equipo de herramientas eléctricas para taller	278.000	278.000
73	880	Equipo de herramientas de electricista para alumnos	3.000	2.640.000
73.1	12	Equipo de herramientas de electricista para alumnos	3.800	45.600
74	650	Equipo de herramientas de electrónica para alumnos	3.500	2.275.000
74.1	15	Equipo de herramientas de electrónica para alumnos	4.200	63.000
75	1.280	Equipo de herramientas de mecánica para alumnos	3.000	3.840.000
75.1	44	Equipo de herramientas de mecánica para alumnos	3.800	159.400
76	65	Equipo de herramientas para fragua	15.000	975.000
77	40	Equipo de herramientas para la curvadora	17.300	680.000
77.1	2	Equipo de herramientas para la curvadora	20.400	40.800
78	60	Equipo de hidrotimetría	2.000	120.000
79	25	Equipo de material para soldadura eléctrica	45.100	1.127.500
79.1	2	Equipo de material para soldadura eléctrica	54.100	108.200
80	65	Equipo de material para soldadura oxiacetilénica	3.400	221.000
80.1	4	Equipo de material para soldadura oxiacetilénica	4.080	16.320
81	25	Equipo de soldadura eléctrica	31.800	795.000
81.1	2	Equipo de soldadura eléctrica	38.000	76.000
82	65	Equipo de soldadura oxiacetilénica	43.600	2.834.000
82.1	4	Equipo de soldadura oxiacetilénica	52.300	209.200
83	65	Equipo de tases para trabajo de chapa	12.000	780.000
83.1	4	Equipo de tases para trabajo de chapa	14.400	57.600
84	3.200	Equipo didáctico de calco	3.000	9.600.000
85	130	Equipo extractor de humos	10.000	1.300.000
85.1	8	Equipo extractor de humos	12.000	96.000
86	160	Equipo para bobinado y montaje de máquinas eléctricas	160.000	25.600.000
86.1	2	Equipo para bobinado y montaje de máquinas eléctricas	192.000	384.000
87	40	Equipo para limpieza de toberas e inyectores	10.600	424.000
87.1	2	Equipo para limpieza de toberas e inyectores	12.700	25.400
88	275	Equipo para construcción de circuitos impresos	20.000	5.500.000
88.1	12	Equipo para construcción de circuitos impresos	24.000	288.000
89	1.100	Equipo para prácticas de montaje a transistores	16.000	17.600.000
89.1	30	Equipo para prácticas de montaje a transistores	19.200	576.000
90	550	Equipo para prácticas de montaje a válvulas	12.000	6.600.000
90.1	30	Equipo para prácticas de montaje a válvulas	14.400	432.000
91	370	Equipo para prácticas de roscado	11.000	4.070.000
91.1	10	Equipo para prácticas de roscado	13.200	132.000
92	250	Equipo paralax con tecnigrafo	2.500	625.000
93	10	Espectrofotocolorímetro docente	100.000	1.000.000
94	30	Estalagnómetro	1.000	30.000
95	50	Estufa de desecación a 130° aproximadamente	30.000	1.500.000
95.1	1	Estufa de desecación a 130° aproximadamente	36.000	36.000
96	15	Estufa de desecación al vacío	96.000	1.440.000
97.1	4	Fragua portátil con electroventilador	24.000	96.000
98	62	Fresadora universal	700.000	43.400.000
98.1	4	Fresadora universal	840.000	3.360.000
99	20	Gato hidráulico de 1.500 kilogramos de capacidad	15.300	306.000
99.1	2	Gato hidráulico de 1.500 kilogramos de capacidad	18.300	36.600
100	15	Generador de corriente de aire	20.000	300.000
101	20	Grúa hidráulica de 500 kilogramos, con estrobos	38.500	770.000
101.1	2	Grúa hidráulica de 500 kilogramos, con estrobos	43.800	87.600
102	15	Higrómetros	1.230	18.450
103	10	Horno de mufla	84.000	840.000
104	250	Jalones topográficos	800	200.000

Lote	Número de unidades	Tipo de material	Precio unitario	Importe total
105	25	Juego de brocas para taladro de columnas	5.000	125.000
106	160	Juego de brocas para taladro de sobremesa	2.500	400.000
107	125	Juego de conjuntos mecanizados	15.000	1.875.000
108	125	Juego de conjuntos mecanizados y eléctricos	12.000	1.500.000
109	75	Juego de cuchillas para tornos de cilindros y rosca	7.500	562.500
109.1	4	Juego de cuchillas para tornos de cilindros y rosca	9.000	36.000
110	50	Juego de escalas	2.000	100.000
111	125	Juego de modelos industriales	30.000	3.750.000
112	15	Juego de pirómetros	30.000	450.000
113	50	Juego de plantillas con círculos en relieve	3.980	199.000
114	50	Juego de reglas curvas	650	32.500
115	50	Juego de trazados	1.250	62.500
116	50	Lavadora de piezas por inmersión	20.000	1.000.000
116.1	2	Lavadora de piezas por inmersión	24.000	48.000
117	25	Limadora de 300 milímetros	295.000	7.375.000
117.1	2	Limadora de 300 milímetros	354.000	708.000
118	40	Manguera de goma para aire comprimido	3.000	120.000
118.1	2	Manguera de goma para aire comprimido	3.600	7.200
119	40	Máquina comprobadora limpiadora de bujías	24.000	960.000
119.1	2	Máquina comprobadora limpiadora de bujías	28.800	57.600
120	260	Mármol para ajustador	9.300	2.418.000
120.1	10	Mármol para ajustador	11.160	111.600
121	50	Mármol para trazador	55.500	2.775.000
121.1	4	Mármol para trazador	66.000	264.000
122	15	Material general para laboratorio de química	180.000	2.700.000
123	1.580	Material para prácticas de soldadura al estaño	2.000	3.160.000
123.1	40	Material para prácticas de soldadura al estaño	2.400	96.000
124	300	Mechero Bunsen	940	282.000
125	750	Mesa de dibujo de inclinación fija	5.100	3.825.000
126	250	Mesa de dibujo de inclinación variable con tecnógrafo de corredera	24.500	6.125.000
127	1.980	Mesa bipersonal para alumnos con toma de corriente	35.000	69.300.000
127.1	82	Mesa bipersonal para alumnos con toma de corriente	42.000	3.444.000
128	70	Mesa central para laboratorio	132.000	9.240.000
129	30	Mesa poyata con agua, gas y electricidad	105.000	3.150.000
130	25	Medidor de PH	35.000	875.000
131	30	Microscopio para alumnos	24.800	744.000
132	20	Mira topográfica plegable	7.000	140.000
133	15	Molino de bolas	115.000	1.725.000
134	400	Motor de arranque, tensión 12 V. (nuevo)	13.000	5.200.000
135	120	Motor de combustión con caja de cambios (nuevo)	200.000	24.000.000
135.1	4	Motor de combustión con caja de cambios (nuevo)	240.000	960.000
136	120	Motor de explosión con caja de cambios (nuevo)	100.000	12.000.000
136.1	4	Motor de explosión con caja de cambios (nuevo)	120.000	480.000
137	20	Nivel topográfico con tripode	62.500	1.250.000
138	40	Panel simulador de frenos hidráulicos	85.000	3.400.000
138.1	2	Panel simulador de frenos hidráulicos	102.000	204.000
139	30	Panel simulador del circuito de luces e intermitencias del automóvil	75.000	2.250.000
139.1	2	Panel simulador del circuito de luces e intermitencias del automóvil	90.000	180.000
140	40	Panel simulador del circuito eléctrico de carga de baterías	60.000	2.400.000
141	40	Panel simulador del circuito de encendido del motor de explosión	75.000	3.000.000
141.1	2	Panel simulador del circuito de encendido del motor de explosión	90.000	180.000
142	1.350	Paneles para prácticas de montaje de instalaciones eléctricas domésticas.	1.900	2.565.000
142.1	16	Paneles para prácticas de montaje de instalaciones eléctricas domésticas.	2.300	36.800
143	900	Paneles para prácticas de montaje de instalaciones industriales	25.000	22.500.000
143.1	20	Paneles para prácticas de montaje de instalaciones industriales	30.000	600.000
144	80	Pistola para petroleo	1.950	156.000
144.1	2	Pistola para petroleo	2.300	4.600
145	200	Pistola sopladora para aire comprimido	1.750	350.000
145.1	2	Pistola sopladora para aire comprimido	2.100	4.200
146	60	Placa calefactora circular	11.000	660.000
147	25	Plegadora manual para chapa	140.000	3.500.000
147.1	2	Plegadora manual para chapa	168.000	336.000
148	200	Polímetro universal	5.500	1.100.000
148.1	4	Polímetro universal	6.600	26.400
149	120	Prensa manual de hasta 1,5 Tm.	37.500	4.500.000
149.1	6	Prensa manual de hasta 1,5 Tm.	45.000	270.000
150	40	Reboredadora manual para chapa	38.000	1.520.000
150.1	2	Reboredadora manual para chapa	45.800	91.200
151	40	Recogedor de aceite	3.500	140.000
152	40	Rectificador de asiento de válvulas	25.000	1.000.000
152.1	2	Rectificador de asiento de válvulas	30.000	60.000
153	40	Rectificador de válvulas	50.000	2.000.000
153.1	2	Rectificador de válvulas	60.000	120.000
154	25	Rectificadora de sobretorno	55.000	1.375.000
155	35	Rectificadora de superficies planas	236.000	8.260.000
155.1	2	Rectificadora de superficies planas	283.000	566.000
156	15	Serie de tamices	34.000	510.000
157	65	Sierra alternativa para metales	98.000	6.370.000
157.1	4	Sierra alternativa para metales	117.800	470.400
158	320	Soporte horquilla de altura regulable	800	256.000
158.1	8	Soporte horquilla de altura regulable	980	7.880
159	200	Soporte universal con accesorios	4.500	900.000
160	30	Taladro de columna	183.000	5.490.000
160.1	2	Taladro de columna	219.600	439.200
161	200	Taladro sensitivo de sobremesa con soporte	53.000	10.600.000
161.1	8	Taladro sensitivo de sobremesa con soporte	63.500	508.000
162	500	Taquilla metálica biplaza para herramientas	3.800	1.900.000
163	25	Taquímetro con tripode	153.000	3.825.000
164	15	Termómetro «Beckman»	11.000	165.000
165	550	Tornillo de banco de 125 mm. de boca	6.400	3.520.000
166	3.000	Tornillo de banco de 100 mm. de boca y base fija	4.800	14.400.000
166.1	100	Tornillo de banco de 100 mm. de boca y base fija	5.800	580.000
167	50	Tornillo de banco de 100 mm. de boca y base giratoria	7.500	375.000

Lote	Número de unidades	Tipo de material	Precio unitario	Importe total
187.1	4	Tornillo de banco de 100 mm. de boca y base giratoria	9.000	36.000
188	108	Torno paralelo	530.000	55.650.000
188.1	6	Torno paralelo	638.000	3.818.000
189	55	Transformador monofásico de 1,5 KVA. y 220 V.	14.000	770.000
189.1	3	Transformador monofásico de 1,5 KVA. y 220 V.	18.800	50.400
170	150	Trompa de vacío	1.000	150.000
171	40	Verificador alineación de los apoyos del cigüeñal	10.000	400.000
171.1	2	Verificador alineación de los apoyos del cigüeñal	12.000	24.000
172	40	Verificador de presión de aire para neumáticos	10.500	420.000
172.1	2	Verificador de presión de aire para neumáticos	12.800	25.200
173	15	Vibrador eléctrico para tamices	75.000	1.125.000
174	15	Viscosímetros	22.500	337.500
175	20	Vitrina para gases	100.000	2.000.000
176	50	Yunque en acero para forja	10.000	500.000
Total				790.983.365

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica por la que se convoca concurso para la realización de una experiencia de defensa contra granizo, con aplicación aérea de núcleos de englamamiento, en 1981.

La experiencia la realizará el Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica en colaboración con el Consejo Regional de Murcia.

El límite máximo que se destina a la realización de esta experiencia es de setenta y cinco millones (75.000.000) de pesetas, siendo el 80 por 100 a cargo del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica y el 20 por 100 será abonado por el Consejo Regional de Murcia.

El pliego de bases que ha de regir este concurso, así como el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los interesados en el citado Servicio, calle de Juan Bravo, número 3-B, Madrid-6.

Las proposiciones y documentación deberán presentarse en el Registro General del Organismo autónomo, en la dirección indicada, hasta las doce horas del día 12 de mayo de 1981. No serán admitidas las enviadas por correo.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas del Organismo, a las doce horas del día 13 de mayo de 1981.

Madrid, 11 de abril de 1981.—El Subdirector general, Jefe del Servicio, José Luis Cervigón Cartagena.—4.018-C.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Subsecretaría de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de 130 máquinas teleimpresoras completas. Expediente número 39/81.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de 130 máquinas teleimpresoras completas.

Precio límite: 50.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la oficina de Contratación, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 603, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobre cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación. En ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en la citada oficina de Contratación hasta las trece treinta horas del día 11 de mayo de 1981.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 15 de mayo de 1981, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de abril de 1981.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—3.474-C.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del expediente 4-SE-CS-1044, «Edificio contra incendios en el aeropuerto de Sevilla».

Condiciones generales para la licitación:

1. Presupuesto de contrata: 59.100.775 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Diez meses.

3. Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, Madrid.

4. Fianza provisional: 1.183.395 pesetas.

5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en los grupos C y G; subgrupos C-2, C-3, G-4; categoría e.

6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, hasta las doce horas del día 13 de mayo de 1981.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 20 de mayo de 1981, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, avenida de América, 25, Madrid.

8. Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones constarán de tres sobres, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—Documentación para la admisión previa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Documentación administrativa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Proposición económica:

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 10 de abril de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—2.384 A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia concurso subasta para la adjudicación del expediente 9-M-CS-1.050, «Reparación de zonas deterioradas en la plataforma del aeropuerto de Madrid-Barajas».

Condiciones generales para la licitación:

1. Presupuesto de contrata: 12.912.820 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Tres meses.

3. Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, Madrid.

4. Fianza provisional: 258.256 pesetas.

5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en el grupo G, subgrupo G-3, categoría e.

6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, hasta las doce horas del día 13 de mayo de 1981.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 20 de mayo de 1981, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, avenida de América, 25, Madrid.

8. Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—Documentación para la admisión previa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Documentación administrativa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Proposición económica:

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 10 de abril de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—2.385-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso referente al suministro e instalación de mobiliario para la ampliación del Parador Nacional de Nerja (Málaga).

Se convoca concurso referente al suministro e instalación de mobiliario para la ampliación del Parador Nacional de Nerja (Málaga), por un precio tipo de licitación de 25.072.130 (veinticinco millones setenta y dos mil ciento treinta) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Turismo de Málaga.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta 3.ª, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredite con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 9 de abril de 1981.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 32.000 ejemplares (ocho números a 4.000 ejemplares) de la revista titulada «Noticiero Turístico».

Se convoca concurso para la impresión editorial de 32.000 ejemplares (ocho números a 4.000 ejemplares) de la revista titulada «Noticiero Turístico», por un precio tipo de licitación de 5.600.000 (cinco millones seiscientos mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta 3.ª, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredite con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro,

servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 9 de abril de 1981.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Avila por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras «Colegio Residencia para Subnormales en Casavieja».

Por el presente la Diputación Provincial de Avila anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de «Colegio Residencia para Subnormales en Casavieja (Avila), bajo las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 170.056.919,80 pesetas.

Fianza provisional: 1.785.589 pesetas.

Fianza definitiva: Será la que resulte de aplicar al precio de remate de este concurso-subasta los porcentajes contenidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en su cuantía máxima.

Plazo de ejecución de las obras: Dieciséis meses.

Admisión de proposiciones: Veinte días hábiles, a partir del siguiente en el que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General (Negociado de Contratación y Patrimonio), de las diez a las catorce horas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, con domicilio en, calle (actuando en nombre propio/representación de, según poder otorgado ante el Notario de, don, el día bajo el número de su Protocolo), enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones, así como de los demás documentos correspondientes al concurso-subasta de las obras de construcción «Colegio Residencia para Subnormales en Casavieja», que acepta en su totalidad, convocado por la Diputación Provincial de Avila en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está clasificado como contratista en el grupo, categoría

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Avila, 9 de abril de 1981.—El Presidente.—El Secretario general.—2.400-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso de las obras de «Urbanización del barrio de Apategui, en Salvatierra».

Por acuerdo de esta Corporación de 9 de marzo de 1981, se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Urbanización del barrio de Apategui, en Salvatierra (Alava)», con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 23.488.371 pesetas.
Garantías provisional y definitiva: Pesetas 704.000 la provisional y 1.408.000 pesetas la definitiva.

Duración del contrato: Seis meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil a señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado o no adjunten la documentación exigida de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 9 de abril de 1981.—El Secretario, Antonio Mariano Millán López.—Visto bueno: El Diputado general de Alava, Emilio Guevara Saleta.—2.396-A.

Resolución del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz) por el que se anuncia subasta para la adjudicación de obras de rebacheo y pluviales en la barriada «Las Colinas».

Precio de licitación: Un millón seiscientos cuarenta y nueve mil ochocientos quince (1.649.815) pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantías: La fianza provisional se fija en 32.996 pesetas. La fianza definitiva se fijará de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de la sCorporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En la Unidad de Contratación, dentro del plazo de veinte días hábiles y horas de oficina, a contar del siguiente día hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: El día siguiente hábil en que termine el plazo anterior, a las doce horas.

Bastanteo de poderes: Por el Secretario de la Corporación.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar.

1.º Que solicita su admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Algeciras para llevar a cabo las obras de rebacheo y pluviales en la barriada «Las Colinas», zona entrada principal con la CN-340, de esta ciudad.

2.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

3.º Propone el precio de (en letra) pesetas.

4.º Acepta íntegramente los pliegos de condiciones y cuantas obligaciones se derivan de los mismos.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Algeciras, 23 de marzo de 1981.—El Alcalde, Francisco Esteban Bautista.—1.933-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bétera (Valencia) referente al concurso-subasta para contratar el servicio de recogida y transporte de basuras de los domicilios particulares.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno del día 6 de abril de 1981 y lo dispuesto en el Ordenamiento jurídico vigente y, en especial, en el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, sobre contratación de obras y servicios por las Corporaciones Locales, se anuncia lo siguiente:

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones que ha de regir el concurso-subasta para la contratación de la prestación del servicio de recogida y transporte de basuras de los domicilios particulares, etcétera, del término municipal, aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en la sesión citada de 6 de abril de 1981, se somete a información pública, durante el plazo de cuatro días, a efectos de reclamaciones; las que serán resueltas por la Corporación, según dispone el citado Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, en su artículo 119.

Dentro del plazo de exposición del pliego de condiciones, se anuncia el concurso-subasta, si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas, según dispone el citado Real Decreto 3046/1977, en su artículo 119, 2.

En el concurso-subasta que se convoca, dada la conveniencia de acelerar la contratación por razones del interés público del servicio, se seguirán los trámites de la licitación, reduciéndolos a la mitad los plazos de la convocatoria.

Objeto del contrato: La contratación de la prestación del servicio de recogida y transporte de basuras en el término municipal se hará conforme al pliego de condiciones económico-administrativas, según los siguientes grupos:

a) Viviendas con destino a domicilio particular y locales o actividades administrativas, comerciales e industriales en general, dentro del casco de la población, siendo la recogida diaria, salvo los domingos.

b) Viviendas, locales o actividades administrativas, comerciales e industriales en general, en núcleos urbanos diseminados, siendo la recogida los lunes y los jueves, durante todo el año, y diaria, salvo domingos, desde el 15 de junio al 15 de septiembre.

c) Viviendas, locales o actividades administrativas, comerciales e industriales en general, diseminadas por el término municipal, siendo la recogida los lunes y los jueves, durante todo el año, y diaria, salvo domingos, del 15 de junio al 15 de septiembre.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es de 10.000.000 de pesetas, pudiéndose

realizar mejoras al mismo, mediante bajas por los proponentes, tipo de licitación que corresponderá a los servicios que a continuación se detallan:

a) Viviendas con destino a domicilio particular y locales o actividades administrativas, comerciales e industriales en general, dentro del casco de la población, que asciende a la cantidad de 4.088.127 pesetas.

b) Viviendas y locales o actividades administrativas, comerciales e industriales en general, en núcleos urbanos del término municipal, lo que asciende a la cantidad de 4.137.891 pesetas.

c) Viviendas y locales o actividades administrativas, comerciales e industriales en general, diseminadas por el término municipal, lo que asciende a la cantidad de 1.773.382 pesetas.

Duración del contrato: La duración del contrato será de cinco años, a partir de la formalización del mismo, y podrá prorrogarse por sucesivas anualidades, si no mediase aviso escrito con seis meses de antelación al término del mismo o de sus prórrogas por las partes contratantes.

Pagos: El pago se efectuará por mensualidades vencidas, con cargo a la partida correspondiente del presupuesto ordinario, y en razón a los servicios contratados que se presten, previo establecimiento de los mismos por el Ayuntamiento.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: Para participar en el concurso-subasta será de 200.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: El adjudicatario estará obligado a constituir la y supondrá el 4 por 100 del importe del remate.

Condiciones especiales: Las que constan en el oportuno pliego de condiciones económico-administrativas.

Revisión de precios: Se hará a partir del primer año de vigencia del contrato, con arreglo a la fórmula que consta en el pliego de condiciones económico-administrativas, en relación con las variaciones de los costes de personal y de energía.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina de los días laborables, en el plazo de diez días, siguientes a la publicación del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la prestación del servicio de recogida de basuras de Bétera» y se titulará «Referencias», e incluirá un escrito firmado por el proponente, expresivo de reunir las condiciones especiales señaladas en la cláusula segunda de este pliego de condiciones, de sus referencias técnicas y económicas, detalles de servicios de recogida de basuras realizados con anterioridad, relación de vehículos y personal que destinará al servicio, con los documentos acreditativos de tales extremos y documento que acredite la constitución de la garantía provisional; una declaración jurada en la que el licitador afirme no hallarse en los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el Ordenamiento jurídico vigente y que cumple las disposiciones legales vigentes en materia de Seguridad Social y protección al trabajo, y el poder bastantado, en su caso, a que se refiere este pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de capacidad jurídica y de obrar (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta par la contratación de la prestación del servicio de la recogida de basura, convocado por el Ayuntamiento de Bétera, a cuyo efecto hace constar:

a) Que está enterado de las condiciones económico-administrativas que han de regir la contratación, cuyo tipo de licitación es de diez millones de pesetas (10.000.000 de pesetas) anuales.

b) Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en el Ordenamiento jurídico vigente.

c) Que ofrece el precio de pesetas anuales.

d) Que acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones:

a) Primer período: Sobres titulados «Referencias». En la Casa Consistorial de Bétera, a las doce horas del día siguiente hábil a transcurridos diez de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo período: Sobres titulados «Oferta económica». En la Casa Consistorial de Bétera, a la hora y día que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Otras condiciones: En el pliego de condiciones económico-administrativas que sirve de base al concurso-subasta que se convoca.

Bétera, 7 de abril de 1981.—El Alcalde, Vicente Cremades.—El Secretario, J. A. de las Marinas Alférez.—2.418-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bakio (Vizcaya) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Depuración de aguas para abastecimiento al Municipio».

Objeto: Concurso-subasta para la adjudicación de obras de «Depuración de aguas para abastecimiento al Municipio de Bakio».

Precio de la licitación: Treinta y tres millones catorce mil seiscientos cincuenta y cinco pesetas (33.014.855 pesetas).

Plazo de terminación de la obra: Once meses (11 meses), a contar desde la notificación de la adjudicación definitiva.

Garantía provisional: Cuatrocientas mil pesetas (400.000 pesetas).

Garantía definitiva: Ochocientos mil pesetas (800.000 pesetas).

Procedimiento:

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrá ser examinada en horas de oficina, de ocho a quince horas.

2. Las plicas, en el número y forma establecidas en la cláusula novena del pliego de condiciones—cláusulas administrativas particulares—, se presentarán en la Secretaría Municipal, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

3. La apertura de las plicas correspondientes al primer período de la licitación tendrá lugar en la sala de Sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, y los trámites licitatorios continuarán conforme prescribe la señalada cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con DNI número, en nom-

bre propio (o en representación de), manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por el Ayuntamiento de Bakio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y en otros diarios, por los que se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de «Depuración de aguas para abastecimiento público al Municipio de Bakio».

2. Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3. Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente, y sin variación, todos los documentos y textos legales y reglamentarios referentes a este concurso-subasta.

4. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bakio, 9 de abril de 1981.—El Alcalde Presidente.—2.418-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia subasta de las obras de «Conducción entre los depósitos de El Lasso y San Juan».

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno del día 28 de noviembre de 1980, y siempre y cuando no se presenten reclamaciones contra los pliegos de condiciones que se anuncia en el «Boletín Oficial» de la Provincia, se convoca la siguiente subasta:

Objeto: Contratar la ejecución de las obras de «Conducción entre los depósitos de El Lasso y San Juan».

Tipo de licitación: 10.351.453 pesetas.

Plazo: Dieciocho meses.

Garantía provisional: 131.750 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, pudiendo estar lacrado y precintado, y que se titulará «Proposición para tomar parte en la subasta de», en el Negociado de Registro Municipal, sito en la primera planta del edificio de las oficinas municipales, todos los días hábiles, excepto sábados, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre (propio o de persona o Entidad que represente, especificando en este último caso sus circunstancias), enterado de los pliegos de condiciones que rigen la licitación de, se comprometo a su ejecución por la cantidad de pesetas.

Asimismo declara, bajo su responsabilidad, no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incompatibilidad e incapacidad señaladas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado y en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, contado de la última inserción, siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Exposición de documentos: El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación Municipal, sito en la tercera planta del edificio de las nuevas oficinas municipales, en la calle León y Castillo, número 270.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de abril de 1981.—El Alcalde, Juan Rodríguez Doreste.—2.413-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Javier (Murcia) por la que se prorroga el plazo de presentación de plicas del concurso de diseño e ideas para la construcción de un parque municipal.

En relación con el anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo pasado, por el que se anunciaba concurso de diseño e ideas para la construcción de un parque municipal, se hace constar que la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en su sesión de 30 de marzo pasado, acordó prorrogar durante treinta días hábiles el plazo de presentación de plicas del referido concurso.

San Javier, 6 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.248-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tossa (Gerona) por la que se anuncia concurso para la contratación de la gestión del servicio municipal de agua potable de la villa.

De conformidad con el acuerdo del Pleno municipal, celebrado el día 8 de febrero de 1981, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* Gestión del servicio municipal de agua potable del Ayuntamiento de Tossa (Gerona).

2.º *Plazo máximo:* Seis años.

3.º *Pliegos de condiciones:* Están de manifiesto en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

4.º *Garantía provisional:* 500.000 (quinientas mil) pesetas.

5.º *Garantía definitiva:* La que corresponda por los ingresos del servicio en el ejercicio anterior.

6.º *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado que puede estar lacrado y precintado y en el que figurará «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la contratación de la gestión del servicio municipal de agua potable de la villa de Tossa (Gerona)», en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, no admitiéndose plicas por correo.

7.º *Modelo de proposición:* Don, con domicilio en, calle, número, provisto del DNI número, expedido en con fecha, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la contratación del arriendo de servicios personales, aportando el contratista los servicios de personal indispensables y el material necesario para la gestión del servicio municipal de agua potable de la población de Tossa (Gerona), se compromete a tomarlo a su cargo en las condiciones establecidas y en las que se detallan en Memoria adjunta por el precio de pesetas por metro cúbico de agua facturada.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º *Apertura de plicas:* La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial de esta villa, a las doce horas del día hábil siguiente, transcurridos los diez días hábiles que autoriza el artículo 19 del Reglamento de Contratación desde la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, último que se publique.

Tossa, 25 de marzo de 1981.—El Alcalde.—3.289-C.